
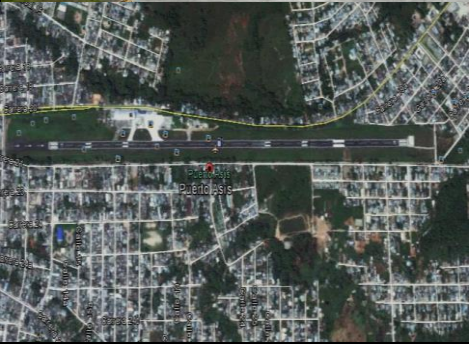


| CONTROL Y PREVENCION DE PELIGRO AVIARIO Y FAUNA   |   |  |   |                          |                    |   |                     |   |
|---|---|--|---|--------------------------|--------------------|---|---------------------|---|
| AEROPUERTO TRES DE MAYO   |   |  |   |                          |                    |   |                     |   |
| PUERTO ASIS- PUTUMAYO   |   |  |   |                          |                    |   |                     |   |
|    | <b>OPERACIÓN</b>  | Lunes a Domingo 06:00h - 18:00h; Jueves 06:00h - 22:00h  |   |                          |                    |   |                     |   |
|   | <b>INFRAESTRUCTURA</b>  | La pista de aterrizaje presenta una longitud de 1600 m x 20 m de ancho. Cuenta con una plataforma y tres calles de rodaje, además del terminal aéreo.  |   |                          |                    |   |                     |   |
|   | <b>AMBIENTE FISICO</b>  | <b>Altura</b>  | 248 m.s.n.m.  |                          |                    |   |                     |   |
|   |   | <b>Humedad</b>   | 80%   | <b>Temperatura</b> 32 °C |                    |   |                     |   |
|   |   | <b>Clima</b>   | Zona de alta precipitación, de comportamiento bimodal con máximos en los meses de marzo a mayo- octubre a enero. La región en general presenta un alto porcentaje de humedad relativa. Formación vegetal predominante bosque húmedo tropical. |                          |                    |   |                     |   |
| <b>ENTORNO</b>  | El aeropuerto Tres de Mayo se encuentra ubicado dentro del área urbana central del municipio de Puerto Asís, geográficamente al <b>N 00°30'02'' W 076°30'08''</b> .   |  |   |                          |                    |   |                     |   |
| <b>OPERADOR</b>   | AERONAUTICA CIVIL   |  |   |                          |                    |   |                     |   |
| <b>INSTITUCIONALIZACIÓN DEL COMITÉ</b>  | <b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA</b>  |  |   |                          |                    |   |                     |   |
| Febrero del 2010  | <p>Los principales problemas identificados en cuanto al tema de Peligro Aviario y por la fauna corresponden a las áreas atractivas de fauna, de las cuales a menos de 3 km respecto al ARP se sitúa el relleno sanitario Killili el cual no cuenta con la autorización de la Aero civil para su funcionamiento. Sumado además del mal manejo de residuos solidos y biológicos del municipio, la falta de alcantarillado y alumbrado publico. etc., que entre otras cosas afecta directamente en el arrojo de residuos solidos y biológicos tanto a áreas aledañas al aeropuerto que resultan en botaderos clandestinos, como hasta dentro del mismo aeropuerto especialmente en las zonas de seguridad y la malla perimetral, situación que se presenta ocasionalmente.</p> |  |   |                          |                    |   |                     |   |
| <b>COMITES CELEBRADOS A LA FECHA</b>  |   |  |   |                          |                    |   |                     |   |
| Aproximadamente 18 reuniones de comité  |   |  |   |                          |                    |   |                     |   |
| <b>ULTIMOS COMITÉS CELEBRADOS</b>   |   |  |   |                          |                    |   |                     |   |
| <table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>2 de marzo de 2016</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>16 de junio de 2016</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>19 de septiembre de 2106</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>14 de diciembre de 2016</td> </tr> </table>   |   |  |   | 1                        | 2 de marzo de 2016 | 2 | 16 de junio de 2016 | 3 |
| 1   | 2 de marzo de 2016  |  |   |                          |                    |   |                     |   |
| 2   | 16 de junio de 2016   |  |   |                          |                    |   |                     |   |
| 3   | 19 de septiembre de 2106  |  |   |                          |                    |   |                     |   |
| 4   | 14 de diciembre de 2016   |  |   |                          |                    |   |                     |   |
| <b>ACCIONES ADELANTADAS</b>   |   |  |   |                          |                    |   |                     |   |
| <b>ESTUDIO BIOFAUNISTICO</b>  | SI  | El primer estudio biofaunístico y diagnóstico del riesgo por Peligro Aviario y de Fauna fue contratado según los registros que reposan en la oficina de administración del aeropuerto aproximadamente en el año 2010. Sin embargo no se cuenta con información exacta. |   |                          |                    |   |                     |   |
| <b>PROGRAMA DE GESTIÓN DE RIESGOS PARA EL CONTROL POR PELIGRO AVIARIO Y FAUNA</b>   | SI  |  |   |                          |                    |   |                     |   |
| <p><b>Categorización peligrosidad de la fauna:</b> De acuerdo con los informes realizados durante el último contrato de Peligro Aviario y por Fauna el cual se inició desde Diciembre del 2015 en el Aeropuerto Tres de Mayo, se ha reportado que el gallinazo <i>Coragyps atratus</i> es el ave de mayor peligrosidad para las operaciones aéreas. De mediana peligrosidad se han registrado a los alcaravanes <i>Vanellus chilensis</i>, el chamón <i>Crotophaga ani</i> y las garzas <i>Bubulcus ibis</i>, además de las golondrinas <i>Tachycineta albiventer</i> y <i>Progne chalybea</i>. Las especies de las cuales se tiene registro de impacto con alguna aeronave durante el 2016 fueron: <i>Coragyps atratus</i>, <i>Tachycineta albiventer</i>, <i>Columbina talpacoti</i> y <i>Vanellus chilensis</i>.</p> |   |  |   |                          |                    |   |                     |   |
| Fecha de actualización: ENERO DEL 2017  |   |  | HOJA 1/2  |                          |                    |   |                     |   |

## CONTROL Y PREVENCIÓN DE PELIGRO AVIARIO Y FAUNA

### AEROPUERTO TRES DE MAYO

### PUERTO ASIS- PUTUMAYO

#### PRINCIPALES AVES OBSERVADAS EN EL AEROPUERTO



#### GESTIÓN ANTE AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS LOCALES Y AMBIENTALES

Durante el 2016 se realizaron varias gestiones con las diferentes entidades locales, entre las más destacadas y las de mayor frecuencia fueron las recolecciones de animales muertos arrojados dentro del aeropuerto y en las áreas aledañas a este, gestiones que se realizaban en conjunto con la empresa de aseo municipal. Por otra parte, una de las gestiones de mayor importancia en el transcurso del 2016 fue la participación en una reunión convocada por la Procuraduría ambiental y agraria en Pasto, y a la cual fueron convocados: El Alcalde municipal, El secretario de planeación municipal, Secretaria de planeación departamental, Gerente de empresa de aseo municipal, Directora regional de Corpoamazonia, reunión que tenía como objeto principal hablar sobre el relleno sanitario y el PGRS, aprovechada además, por parte del biólogo de Acuameunier delegado, para tratar las problemáticas de mayor afectación para el aeropuerto respecto a residuos sólidos, la plaza de mercado y las áreas atractivas de fauna como lotes baldíos usados por la comunidad para el arrojo indiscriminado de residuos sólidos y biológicos clandestinamente que crean un alto riesgo de impactos con aeronaves, por la permanente presencia de aves especialmente de carroña.

#### ESTRATEGIAS DE CONTROL DE FAUNA IMPLEMENTADAS

Dentro de las estrategias de control de fauna pasivas implementadas dentro del Aeropuerto Tres de Mayo se encuentran las **jornadas de poda del césped** de las zonas de seguridad, jornadas ocasionales de limpieza de las inmediaciones de la malla perimetral, mediante la gestión con la alcaldía municipal, la recolección de residuos biológicos mediante la gestión con la Empresa de Aseo Municipal.

Por otra parte, la única estrategia de dispersión activa de fauna usada actualmente en el aeródromo es el ahuyentamiento de fauna con pirotecnia especializada (Bird Banger, Screamer siren). Según información suministrada por el OPAF antes de contar con la herramienta de dispersión activa, las dispersiones se realizaban con la máquina de bomberos.

#### HERRAMIENTAS DE CONTROL



La implementación de las herramientas de control de fauna en el Aeropuerto Tres de Mayo se inició desde el año 2013 en el cual se contó únicamente con una docena de voladores, posteriormente durante el 2014 se implementó la pistola Hanghabum (usada hasta la fecha) con cartuchos Bird banger y Screamer siren (hasta la fecha) que fueron enviados al biólogo residente de ese año, tres guacales (uno actualmente) y una pértiga. Durante el año 2016 se implementó un Aero láser desde el mes de agosto y hasta el mes de diciembre de ese mismo año. Adicionalmente en el transcurso del 2016 se envió una red de captura y una pinza herpetológica. Adicionalmente se cuenta con un cañón de gas propano de propiedad de la Aerolínea Satena.